



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 10/ ABRIL /2023

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** SRN.-0236/23

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: NEMORIO AQUINO ZAPATA

PERIODO: EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2023.

LUGAR: TAMIAHUA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

Realizar vigilancia en zona de influencia del área natural protegida Sistema Arrecifal Lobos-Tuxpan.

SÍNTESIS:

Informe que se realizó Operativo de Semana Santa en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y las autoridades del municipio de Tamiahua, Ver.; de vigilancia y protección de especies en riesgo en las playas de la zona de influencia del Área Natural Protegida Área de Protección de Flora y Fauna Sistema Arrecifal Lobos-Tuxpan. Lo anterior solicitado por CONANP derivado del inicio de la temporada de anidación de los quelonios marinos y la necesidad de protegerlos en el presente periodo vacacional, por lo que incluso no fue necesario usar vehículo oficial. Por lo que contando con el apoyo de Policía y Protección Civil de mando municipal, así como Guardia Nacional, realizamos recorrido de vigilancia desde las escolleras ubicadas en la coordenada geográfica LN 21°17'12.6" y en LW 97°25'14.8" y a lo largo de 17.5 kilómetros de la playa hacia el norte del municipio en la coordenada geográfica en LN 21°24'49.02" y en LW 97°22'07.86", ya que las condiciones climáticas no permitieron un mayor recorrido por la marejada que en algunas zonas de la playa no permite transitar, originada por el frente frío número 47 de la temporada. Durante el recorrido pudo verificarse la existencia de una nidada que el día anterior fue asegurada por protección civil municipal, la cual se ubica en la coordenada geográfica en LN 21°17'23.9" y en LW 97°25'12.9". Así mismo se pudo verificar la instalación de un corral para la siembra de nidadas por el C. Arturo Zamora Batiza de quien como antecedente se tiene que el 26 de mayo del 2020 se le realizó visita de inspección por mal manejo de nidadas y de forma ilegal ya que no tiene autorización para ello, lo que generó el acta con número de expediente Administrativo PFFPA/36.3/2C.27.3/ 0007-20. Con la presente visita se tiene evidencia que sigue realizando las actividades de manejo y manipulación de nidadas de tortugas marinas de forma ilegal. Al término de las actividades retorné a Poza Rica, Ver.

CONCLUSIÓN:

Se realizaron los recorridos de vigilancia en la zona de playa para la protección de las tortugas y sus nidadas para evitar su depredación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verificó la seguridad de una nidada del día anterior.

CONTRIBUCION:

Con lo anterior se establece la presencia de esta Dependencia Federal en la región.

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

V.o. Bó.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 5 DE ABRIL DEL 2023

FOLIO: **SRN.-0236/2023**

**C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
PRESENTE.**

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: **REALIZAR VIGILANCIA EN ZONA DE INFLUENCIA DEL AREA NATURAL
PROTEGIDA SISTEMA ARRECIFAL LOBOS-TUXPAN.**

Lugar y fecha: **TAMIAHUA, VER.
EL 7 DE ABRIL DEL 2023.**

Medio de transporte: **VEHÍCULO OFICIAL**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.

C. GABRIEL GARCIA PARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ.